



**Declaración conjunta de IndustriALL Global Union e industriAll
European Trade Union
sobre
una transición justa hacia la creación de empleo sostenible
– cambio climático y el papel del trabajo industrial**

La 24.^a Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP24), celebrada del 3 al 14 de diciembre de 2018 en Katowice, Polonia, ha sido bautizada «la COP de la transición justa». El cometido de esta conferencia es trazar el camino a seguir para un futuro sostenible –una transición justa para la mano de obra, la creación de empleo decente y puestos de trabajo de calidad– según lo acordado por las partes en París en 2015.

Nuestro punto de vista, en nuestra calidad de portavoz de los trabajadores industriales y sus sindicatos, que representan a unos 50 millones de trabajadores en todo el mundo, difiere del de los empleadores y de las organizaciones no gubernamentales de medio ambiente.

Los sectores industriales que brindan empleo a nuestros afiliados se enfrentan a enormes desafíos vinculados al objetivo de una amplia descarbonización. Sin embargo, esos son precisamente los sectores decisivos para proporcionar las tecnologías y soluciones que mitigarán el impacto del cambio climático, al tiempo que ofrecen los elementos esenciales para asegurar el desarrollo, puestos de trabajo sostenibles y el progreso tecnológico.

La manufactura y el desarrollo económico globales están experimentando rápidas transformaciones, no solo dictadas por la necesidad de responder al cambio climático. La globalización continúa remodelando las cadenas de valor, al tiempo que la pronta adopción de tecnologías disruptivas, tales como la digitalización avanzada, la inteligencia artificial, la impresión 3D y otras –es decir, tecnologías de la llamada Cuarta Revolución Industrial– representan desafíos relacionados con el diseño y la aplicación de políticas industriales sostenibles que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deben superar.

IndustriALL Global Union e industriAll European Trade Union exigen una transición justa que incluya a los trabajadores como parte integrante de la solución a estos retos, mediante compromisos claros de los gobiernos y políticas industriales proactivas y sostenibles, basadas

en un sólido enfoque de protección social, que contengan programas de ajuste de la mano de obra creativos. De este modo, podremos transformar los retos ante nosotros en oportunidades.

Los requisitos de una transición justa hacia un futuro sostenible se articulan en torno a tres premisas:

1. Necesidad de adoptar políticas industriales sostenibles a escala nacional y regional que apunten a la inversión, tanto en la ecologización de los actuales sectores industriales como en la creación de sectores industriales emergentes más verdes. Proporcionar fondos y facilidades adecuados para la investigación, el desarrollo y la innovación en sectores y cadenas de suministro específicos de la economía, así como fomentar el desarrollo de tecnologías críticas para la creación de empleo y el desarrollo social, incluidas las energías renovables y las tecnologías de captura y almacenamiento del carbono (CCS y CCU). Estas premisas suponen un compromiso en favor de la inversión por parte del sector tanto público como del privado. Asimismo, una política industrial bien fundamentada debe tomar en cuenta las disparidades en materia de dependencia del carbono y de necesidades sociales, al tiempo que promueve la eficiencia energética e impide la fuga de carbono. El desarrollo sostenible y la creación de empleo decente deben llevarse a cabo, en particular, en las regiones más afectadas por la transición hacia una baja emisión de carbono y por una pérdida de puestos de trabajo considerable. Ningún trabajador y ninguna región deben ser dejados atrás. Promover y orientar el desarrollo de dichas políticas debe, por ende, ser una prioridad de la COP24.
2. Es preciso reforzar todo el espectro de programas y medidas de protección sociales, lo cual incluye salud y bienestar, seguros de desempleo, pensiones y, sobre todo, educación, reeducación, formación y reciclaje profesional, así como amplios sistemas de aprendizaje permanente. Si se espera que la mano de obra se adapte a una industria mundial reinventada, se debe garantizar el amplio y libre acceso a oportunidades de adquirir conocimientos, habilidades y cualificaciones transferibles. Al mismo tiempo, fomentar la protección social de los trabajadores afectados requiere firmes cimientos de protección social general. La COP24 debe subrayar claramente que la necesidad de abordar la crisis climática no puede constituir una excusa para recortar gastos y tomar medidas de austeridad precisamente cuando más se necesita la protección social.
3. Para lograr un futuro industrial sostenible se necesitan programas de ajuste de mano de obra creativos. Mientras que los programas de ajuste de mano de obra tradicionales de enfoque descendente («top-down») en raras ocasiones han resultado eficaces, una transición justa en un contexto de transformaciones industriales potencialmente masivas exige un nuevo enfoque adaptado en especial a las necesidades y expectativas de las personas afectadas por los rápidos cambios económicos que se anticipan. No habrá un enfoque que se adapte a todos los casos. Nuestra prioridad en todas las situaciones es que los actuales puestos de trabajo sean más ecológicos, así como preservar los medios de subsistencia de los trabajadores en los sectores correspondientes. Claramente, se crearán nuevos puestos de trabajo en algunos sectores, mientras que otros puestos se verán amenazados. Para la paz social es

imperativo cuidar a los trabajadores cuyos puestos se vean afectados por dicha amenaza. Los trabajadores más jóvenes sabrían apreciar las oportunidades de formación en institutos educativos mientras que unas modalidades de jubilación anticipada serían de mayor utilidad para los trabajadores mayores. Los trabajadores en mitad de carrera podrían necesitar otro tipo de apoyo, tal como la formación permanente integral y programas de aprendizaje permanente en el trabajo a fin de estar capacitados para nuevos puestos laborales en industrias más verdes y sostenibles. Las familias, comunidades e instituciones que dependen de las actuales industrias también necesitarán apoyo específico. La COP24 debe brindar a los trabajadores de hoy y de mañana la garantía de un futuro satisfactorio.

Los tres aspectos mencionados ponen de manifiesto que la transición justa será un cometido complejo, que requerirá un marco político integrado –no menos importante será la estabilidad del sistema energético sobre el que se basa el desarrollo industrial y social y la modalidad de adaptación de la mano de obra. Por consiguiente, todas las partes interesadas deben ser partícipes del desarrollo del programa para una transición justa, en particular, los trabajadores directamente afectados y sus sindicatos.

El concepto de transición justa consiste en compartir equitativamente los costes y beneficios de las decisiones tomadas en favor del interés general. Así, mientras que el sector privado debe asumir sus responsabilidades, la necesidad primordial es una política pública coherente en favor del interés general.

Se puede considerar la transición justa como un puente que enlace nuestro presente con el futuro al que pretendemos llegar. El cambio climático afecta a todos pero las medidas para mitigarlo y adaptarse a él no afectarán a todos en la misma medida. Por este motivo, la condición esencial para el cambio es la transición justa. No puede haber transición injusta hacia la protección del medio ambiente que deje de lado a innumerables millones de trabajadores. Ni tampoco podemos ignorar la imperiosa necesidad de abordar el cambio climático: no hay puestos de trabajo en un planeta desahuciado.

Esperamos que la COP24 pueda finalmente elaborar una transición justa hacia un futuro optimista, un futuro en el que no falten el empleo y el trabajo decente para los trabajadores, sus familias y las comunidades que dependen de ellos. Todas las partes interesadas deben participar en este debate: la transición justa es únicamente posible con nosotros.

Los trabajadores industriales y los sindicatos que los representan están listos para asumir esta tarea.

Como primer paso, IndustriALL Global Union e IndustriALL European Trade Union, junto con la Confederación Sindical Internacional y la Confederación Europea de Sindicatos, exhortan vivamente a las partes a refrendar la **Declaración de Silesia sobre la Solidaridad y la Transición Justa**.